



## AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 12:00 HORAS

#### PRESIDENTE

Juan Jose Alcalde Saugar, Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

#### VOCALES

D<sup>a</sup> MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

AMADOR GUZMÁN RUBIO, Jefe del Servicio de Bienestar Social.

JULIA GOMEZ DIAZ. Jefa del Área Funcional Gestión Administrativa y Servicios Generales

#### SECRETARIO

D. ISAAC ALVAREZ SÁNCHEZ, Jefe de Sección de Contratación Accidental

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y cincuenta y nueve minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **ordinaria** , de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023, así como en sesión de ordinaria de 12 de marzo de 2024 (de modificación de dicha composición).

Todos asisten de forma presencial.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**1.- PRIMERO:** Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 29 de agosto de 2024, de las 13:00 horas.

Se aprueba por unanimidad tras la rectificación, donde decía el “borrador de la sesión extraordinaria y urgente de 5/9/2024 13:00 horas” debía decir el “borrador de la sesión de fecha 29 de agosto de 2024, de las 13:00 horas”

**2.- SEGUNDO:** Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 29 de agosto de 2024, de las 9:00 horas.

Se retira.

**3-5.- TERCERO.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 11/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS DERIVADOS DE LA DANA. CUARTO.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 11/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS DERIVADOS DE LA DANA. QUINTO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 11/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS DERIVADOS DE LA DANA.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS DERIVADOS DE LA DANA. 2 LOTES. FISCALIZADO Nº 3161/2024 OBRAS 11/24
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto supersimplificado
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101 1532 61900 . Código de Proyecto: 2024.2.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	78.541,51 €
<b>Valor estimado</b>	64.910,34 €



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**PLAZO DE EJECUCION:** 1 MES

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13/8/2024

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/8/2024

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 30/8/2024.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** SIETE (7) EN EL LOTE 1 Y SEIS (6) EN EL LOTE 2

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación: (CONSTATAR QUE NO HAY NINGUNA PROPOSICIÓN ANOMALA)

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	26-08-2024 17:32	Trento arquitectura sl (B83995175)
2	29-08-2024 23:43	OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)
3	30-08-2024 09:14	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)
4	30-08-2024 12:09	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)
5	30-08-2024 12:29	H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)
6	30-08-2024 13:01	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)
7	30-08-2024 20:19	PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

**LOTE 1.**

LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA	AMPLIACION PLAZO GARANTIA	ASEGURAMIENTO CALIDAD
TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)	PRINCIPAL: 27.826,81 € IVA: 5.843,63 € TOTAL 33.670,44€	4 AÑOS	3 %
OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)	PRINCIPAL: 29.039,45 € IVA: 6.098,28 € TOTAL: 35.137,73 €	4 AÑOS	3 %
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	PRINCIPAL: 31.502,73 IVA: 6.615,57 € TOTAL: 38.118,30 €	-----	3 %
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	PRINCIPAL: 31.783,83 IVA: 6.674,60 € TOTAL: 38.458,43 €	4 AÑOS	3 %
H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)	PRINCIPAL: 28.082,10 € IVA: 5.897,24 € TOTAL: 33.979,34€	4 AÑOS	3 %
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)	PRINCIPAL: 31.911,48 IVA: 6.701,41 € TOTAL: 38.612,89 €	2 AÑOS	3 %
PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)	PRINCIPAL: 26.471,74 IVA: 5.559,07 € TOTAL: 32.030,81 €	4 AÑOS	3 %

**LOTE 2.**

LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA (MAXIMO 70 PUNTOS)	AMPLIACION PLAZO GARANTIA (0-20 PUNTOS)	ASEGURAMIENTO CALIDAD (MAXIMO 10 PUNTOS)
TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)	PRINCIPAL: 28.775,00 € IVA: 6.042,75 € TOTAL: 34.817,75 €	4 AÑOS	3 %
OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)	PRINCIPAL: 30.028,96 € IVA: 6.306,08 € TOTAL: 36.335,04 €	4 AÑOS	3 %
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	PRINCIPAL: 32.877,79 € IVA: 6.904,34 € TOTAL: 39.782,13 €	-----	3 %
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	PRINCIPAL: 32.800,86 € IVA: 6.888,18 € TOTAL: 39.689,04 €	4 AÑOS	3 %
H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)	PRINCIPAL: 29038,99 € IVA: 6.098,18 € TOTAL: 35.137,18 €	4 AÑOS	3 %
PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)	PRINCIPAL: 31.209,58 € IVA: 6.554,01 € TOTAL: 37.763,59 €	4 AÑOS	3 %

Seguidamente respecto de las SIETE (7) en el Lote 1 y SEIS (6) en el Lote 2, proposiciones admitidas y teniendo en cuenta los supuestos previstos en el Art. 85 del RGLCAP, resultó que la oferta presentada por el licitador “**PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)**” en el **Lote 1**, se encontraba incurso en temeridad por resultar anormal o desproporcionada.

La Junta de Contratación **ACUERDA:**

- **PRIMERO.-** Otorgar al licitador “**PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)**” en el **Lote 1**” un plazo de 3 días hábiles, hasta el próximo, 12 de septiembre de 2024, hasta las 23:59 horas a fin de que justifiquen la oferta formulada.
- **SEGUNDO.-** Posponer la clasificación del presente procedimiento de contratación del Lote 1.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación, respecto del **LOTE 2**.

**LOTE 2.**

Nº ORDEN	LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA	PUNTUACION PRECIO (MAXIMO 70 PUNTOS)	AMPLIACION PLAZO GARANTIA (0-20 PUNTOS)	ASEGURAMIENTO CALIDAD (MAXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
1	TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)	PRINCIPAL: 28.775,00 € IVA: 6.042,75 € TOTAL: 34.817,75 €	70 puntos	20 puntos	10 puntos	100 puntos
2	H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)	PRINCIPAL: 29038,99 € IVA: 6.098,18 € TOTAL: 35.137,18 €	65,63 puntos	20 puntos	10 puntos	95,63 puntos
3	OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)	PRINCIPAL: 30.028,96 € IVA: 6.306,08 € TOTAL: 36.335,04 €	49,22 puntos	20 puntos	10 puntos	79,22 puntos
4	PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES SL (B45837911)	PRINCIPAL: 31.209,58 € IVA: 6.554,01 € TOTAL: 37.763,59 €	29,65 puntos	20 puntos	10 puntos	59,65 puntos
5	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	PRINCIPAL: 32.800,86 € IVA: 6.888,18 € TOTAL: 39.689,04 €	3,28 puntos	20 puntos	10 puntos	33,28 puntos
6	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	PRINCIPAL: 32.877,79 € IVA: 6.904,34 € TOTAL: 39.782,13 €	2,01 puntos	0 puntos	10 puntos	12,01 puntos

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario del **LOTE 2**, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)** , en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a** **TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)**
- **Precio de adjudicación:** 28.775,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 28.775,00 €
  - IVA (21 %): 6.042,75 €
  - Total: 34.817,75 €
- **Duración del contrato:** (1) mes.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado **TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)** a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Compromiso de contratar y mantener en vigor durante todo el plazo de ejecución de los trabajos y el plazo de garantía establecidos en el PCAP los seguros obligatorios, así como un seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato cláusula 3.2 del Anexo II al PCAP relativo a la ejecución del contrato.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**6-8.- SEXTO.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS - POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 13/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DEL CAMINO DE COBISA, ENTRE LA URB. LA POZUELA Y COBISA, Y PAVIMENTO Y ESTRUCTURA SOBRE EL ARROYO DE LA CABEZA EN EL Cº PONTEZUELAS.**

**SÉPTIMO.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 13/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DEL CAMINO DE COBISA, ENTRE LA URB. LA POZUELA Y COBISA, Y PAVIMENTO Y ESTRUCTURA SOBRE EL ARROYO DE LA CABEZA EN EL Cº PONTEZUELAS.**

**OCTAVO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 13/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPARACIÓN DEL CAMINO DE COBISA, ENTRE LA URB. LA POZUELA Y COBISA, Y PAVIMENTO Y ESTRUCTURA SOBRE EL ARROYO DE LA CABEZA EN EL Cº PONTEZUELAS.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS DE REPARACIÓN DEL CAMINO DE COBISA, ENTRE LA URB. LA POZUELA Y COBISA, Y PAVIMENTO Y ESTRUCTURA SOBRE EL ARROYO DE LA CABEZA EN EL Cº PONTEZUELAS OBRAS 13/24. FISCALIZADO Nº 3131/2024
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto supersimplificado
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101 1532 61900 . Código de Proyecto: 2024.2.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	48.371,38 €
<b>Valor estimado</b>	39.976,35 €
<b>Duración</b>	3 SEMANAS
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**PLAZO DE EJECUCION:** 3 SEMANAS

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13/8/2024

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/8/2024.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 30/8/2024 23:59 HORAS.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** SEIS (6)

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº ORDEN	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	LICITADOR
1	26-08-2024 17:10	TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)
2	29-08-2024 23:17	OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)
3	30-08-2024 09:59	H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)
4	30-08-2024 09:59	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)
5	30-08-2024 10:46	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)
6	30-08-2024 12:45	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA (FORMULA) MAX 70 PUNTOS	AMPLIFICACIÓN PLAZO GARANTIA (0-20 PUNTOS)	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (0-10 PUNTOS)
TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)	PRINCIPAL: 34.859,38€ IVA: 7.320,47 € TOTAL: 42.179,85 €	4 AÑOS	3 %
OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)	PRINCIPAL: 34.779 € IVA: 7.303,59 € TOTAL: 42.082,59 €	4 AÑOS	3 %
H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)	PRINCIPAL: 35.578,95 € IVA: 7.471,57 € TOTAL: 43.050,53 €	4 AÑOS	3 %
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	PRINCIPAL: 37.837,50 € IVA: 7.945,88 € TOTAL: 45.783,38 €	-----	3 %
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	PRINCIPAL: 35.491,83 € IVA: 7.453,29 € TOTAL: 42.945,12 €	4 AÑOS	3 %
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)	PRINCIPAL: 39.976,35 € IVA: 8.395,03 € TOTAL: 48.371,38	2 AÑOS	3 %



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº ORDEN	LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA	PUNTUACION PRECIO (MAXIMO 70 PUNTOS)	AMPLIACION PLAZO GARANTIA (0-20 PUNTOS)	ASEGURAMIENTO CALIDAD (MAXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
1	OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)	PRINCIPAL: 34.779 € IVA: 7.303,59 € TOTAL: 42.082,59 €	70 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	100 PUNTOS
2	TRENTO ARQUITECTURA SL (B83995175)	PRINCIPAL: 34.859,38€ IVA: 7.320,47 € TOTAL: 42.179,85 €	68,92 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	98,92 PUNTOS
3	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	PRINCIPAL: 35.491,83 € IVA: 7.453,29 € TOTAL: 42.945,12 €	60,40 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	90,40 PUNTOS
4	H-CERO INGENIERIA Y OBRAS S.L. (B13571930)	PRINCIPAL: 35.578,95 € IVA: 7.471,57 € TOTAL: 43.050,53 €	59,23 PUNTOS	20 PUNTOS	10 PUNTOS	89,23 PUNTOS
5	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	PRINCIPAL: 37.837,50 € IVA: 7.945,88 € TOTAL: 45.783,38 €	28 PUNTOS	0 PUNTOS	10 PUNTOS	38 PUNTOS
6	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)	PRINCIPAL: 39.976,35 € IVA: 8.395,03 € TOTAL: 48.371,38	0 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	20 PUNTOS

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)**, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)
- **Precio de adjudicación:** : 42.082,59 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 34.779 €.
  - IVA (21 %): 7.303,59 €.
  - Total: 42.082,59 €.
- **Duración del contrato:** tres (3) semanas.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado, **OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS S.L (B13405089)**, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Compromiso de contratar y mantener en vigor durante todo el plazo de ejecución de los trabajos y el plazo de garantía establecidos en el PCAP los seguros obligatorios, así como un seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato cláusula 3.2 (Obras) del Anexo II al PCAP relativo a la ejecución del contrato.

**9.- NOVENO.- EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN LICITADOR CLASIFICADO Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SERVICIOS 11/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y ZONA DE BAJAS EMISIONES DE LA CIUDAD DE TOLEDO.**

**DATOS DEL EXPEDIENTE**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
<b>Unidad Gestora</b>	32104 - Sección Ingeniería Industrial
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACION SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y ZONA DE BAJAS EMISIONES DE LA CIUDAD DE TOLEDO SERVICIOS 11/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22301 1341 22729
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	1.687.826,74 €
<b>Valor estimado</b>	2.762.253,12 €
<b>Duración</b>	36 meses
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	SI - 20%
<b>Tipo de licitación</b>	Mantenimiento y explotación: Importe a la baja del presupuesto máximo de licitación para el capítulo de mantenimiento y explotación.. Obras: Porcentaje (%) de baja sobre precios unitarios

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 13 de Agosto de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 6 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 12/7/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y ZONA DE BAJAS EMISIONES DE LA CIUDAD DE TOLEDO SERVICIOS 11/24**, a favor de la mejor oferta presentada por **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE) A28002335**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE ) A28002335**
- **PRECIO:** // Importe de adjudicación.
  - **MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN:** Importe a la baja sobre el presupuesto máximo de licitación de esta prestación (1.487.826,74 € (IVA incluido) / 3 años): 1.372.575,10.- € (IVA incluido)
  - **OBRAS:** Porcentaje (%) de baja único (con tres decimales) a aplicar sobre los precios unitarios fijados en el Cuadro de Precios anexo al PPT (Anexo II): 25,000 %
- **Duración del contrato:** 36 MESES

**Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador

**10-11.- DÉCIMO.- OTROS. SERVICIOS 13/24. DAR CUENTA INFORME VALORACION CRITERIOS MATEMATICOS UNDÉCIMO.- OTROS. SERVICIOS 13/24. PROPUESTA DE CLASIFICACION TRAS INFORME CRITERIOS MATEMATICOS**

<b>Concejalía</b>	Alcaldía
<b>Unidad Gestora</b>	11101 - Gabinete de la Alcaldía
<b>Objeto del contrato</b>	Servicios fotográficos y creatividades gráficas a la Oficina de Prensa. SERVICIOS 13/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	12101-9203-22799
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	36000
<b>Valor estimado</b>	59504.14
<b>Duración</b>	24 meses
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 16/7/2024

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-07-2024

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 12/8/2024 HASTA LAS 23:59 HORAS

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1)

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acta de apertura de sobres C 29/8/2024



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe motivado emitido por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento, que figura incorporado como **ANEXO III** al acta en que se integra, relativo a la valoración de las ofertas y que resumidamente presenta la siguiente puntuación:

LICITADOR		PRECIO DEL CONTRATO		OTROS CRITERIOS	
OSCAR DAVID HUERTAS FRAILE (****216***)	Precio neto: 29.742,07 € IVA (21%): 6.245,83 € Precio total: 35.987,90 €	BANCO DE IMÁGENES (MAXIMO 20 PUNTOS)	REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA	REDUCCION DEL TIEMPO DE ASISTENCIA AL SERVICIO	ENVIO DE 3 FOTOSGRAFIAS
		<b>20 puntos</b>	<b>10 puntos</b>	<b>10 puntos</b>	<b>10 puntos</b>

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyos los informes técnicos emitidos sobre las valoraciones efectuadas y **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** CLASIFICAR al licitador admitido como sigue a continuación:

LICITADOR	PUNTACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS	TOTAL
<b>OSCAR DAVID HUERTAS FRAILE (****216***)</b>	<b>15 puntos</b>	<b>70 puntos</b>	<b>85 puntos</b>

**SEGUNDO.-** REQUERIR al primer clasificado, OSCAR DAVID HUERTAS FRAILE (\*\*\*\*216\*\*\*), propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.

- 1.1. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.2. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **1.487,10 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).

3.- Compromiso de contratar y mantener en vigor durante todo el plazo de ejecución de los trabajos y el plazo de garantía establecidos en el PCAP un seguro que cubra su responsabilidad y que abarque los riesgos indicados en la cláusula 17 Servicios del PCAP.

**TERCERO:** Someter el presente acuerdo a aceptación por el Órgano de Contratación

**12-. DUODECIMO. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SERVICIOS 23/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE DIFERENTES PROYECTOS PARA CUIDADO DE MENORES, EN FUNCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA CONCILIACIÓN PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES (LOTE 1)**

**DATOS DEL EXPEDIENTE**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores
<b>Unidad Gestora</b>	41102 - Sección de Servicios Sociales
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 1: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES 2024. FISCALIZADO Nº 3091/2024 SERVICIOS 23/24
<b>Tipo de Contrato</b>	6. Prestación de servicios a la ciudadanía
<b>Procedimiento</b>	Abierto



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	41102 2319 22799 (Código proyecto 20233411026)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	96.151,45 €
<b>Valor estimado</b>	79.464,01 €
<b>Duración</b>	3 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 30 de agosto de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **ADJUDICACIÓN LOTE 1: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES 2024. (SERVICIOS 23/24)**, a favor de la mejor oferta presentada por **SARA FERNANDEZ LORENTE. DNI \*\*\*\*086\*\* (RUBY CENTRO DE ESTUDIOS)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a** SARA FERNANDEZ LORENTE. DNI \*\*\*\*086\*\* (RUBY CENTRO DE ESTUDIOS)
- **Precio de adjudicación:** 22.985 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 22.985 €
  - IVA (0%) Exento del IVA, de IVA de conformidad con el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
  - Total: 22.985 €.
- **Duración del contrato:** 3 MESES

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador. Que contempla lo siguiente: (detallar en caso de contemplar otros criterios matemáticos valorados)



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**13.- DECIMOTERCERO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SUMINISTROS 5/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA, UNO DE ELLOS SIN ROTULACIÓN, PARA LA POLICÍA LOCAL MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
<b>Unidad Gestora</b>	22101 - Policía Local
<b>Objeto del contrato</b>	AJUDICACIÓN Arrendamiento de 5 vehículos para la Policía Local SUMINISTROS 5/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22101-1321-20400
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	257.412,67 €
<b>Valor estimado</b>	212.737,74 €
<b>Duración</b>	48
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 16 de julio de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo al **SUMINISTRO DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA, UNO DE ELLOS SIN ROTULACIÓN, PARA LA POLICÍA LOCAL MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA**, a favor de la mejor oferta presentada por **BANCO SANTANDER, S.A. (A39000013)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** BANCO SANTANDER, S.A. (A39000013)

**LOTE 1.**

- **PRECIO NETO PARA LOS 48 MESES DE CONTRATO:** ciento setenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco euros con 4 céntimos (173.255,04 euros)
  - **IVA:** treinta y seis mil trescientos ochenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (36.383,56 euros)
    - **TOTAL:** doscientos nueve mil seiscientos treinta y ocho euros con sesenta céntimos (209.638,60 euros)
      - **PRECIO ARRIENDO:** Ciento veintinueve mil cuatrocientos cincuenta euros con veinticuatro céntimos (129.450,24 euros)
      - **CANON MANTENIMIENTO Y SERVICIOS:** Cuarenta y tres mil ochocientos cuatro euros con ochenta céntimos (43.804,80 euros)
- IVA:** treinta y seis mil trescientos ochenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (36.383,56 euros)

**TOTAL:** doscientos nueve mil seiscientos treinta y ocho euros con sesenta céntimos (209.638,60 euros)

CARGO POR KILÓMETRO ADICIONAL RECORRIDO: CERO CON CERO VEINTISIETE CENTIMOS POR KILOMETRO MAS IVA (en letra y nº) **0,027€/KM + IVA EUROS.**

ABONO POR KILÓMETRO NO REALIZADO CERO CON CERO VEINTISIETE CENTIMOS POR KILOMETRO MAS IVA (en letra y nº) **0,027€/KM + IVA EUROS.**

**LOTE 2**

- **PRECIO NETO PARA LOS 48 MESES DE CONTRATO:** treinta y seis mil sesenta y nueve euros con sesenta céntimos (36.069,60 euros)
- **IVA:** siete mil quinientos setenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos (7.574,62 euros)
- **TOTAL:** cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con veintidós céntimos (43.644,22 euros)
  - **PRECIO ARRIENDO:** veinticinco mil ciento dieciocho con cuarenta centimos (25.118,40 euros)
  - **CANON MANTENIMIENTO Y SERVICIOS:** diez mil novecientos cincuenta y un euros con veinte céntimos (10.951,20 euros)

**IVA:** siete mil quinientos setenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos (7.574,62 euros)

**TOTAL:** cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con veintidós céntimos (43.644,22 euros)

CARGO POR KILÓMETRO ADICIONAL RECORRIDO: CERO CON CERO VEINTICINCO CENTIMOS

POR KILOMETRO MAS IVA (en letra y nº) **0,025€/KM + IVA EUROS.**

ABONO POR KILÓMETRO NO REALIZADO CERO CON CERO VEINTICINCO CENTIMOS POR

KILOMETRO MAS IVA (en letra y nº) **0,025€/KM + IVA EUROS**

- **Duración del contrato:** 48 meses

**Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**14-15.- DECIMOCUARTO. SUMINISTROS 11/24. DAR CUENTA DEL INFORME DE LA U.G SOBRE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS MATEMATICOS, DECIMOQUINTO. SUMINISTROS 11/24 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN TRAS EXAMEN INFORME CRITERIOS MATEMATICOS.**

La Junta de Contratación acuerda retirar el asunto.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**16.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PRIVADOS 11/24 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SEGURO PRIVADO PARA LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.**

**DATOS DEL EXPEDIENTE**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
<b>Unidad Gestora</b>	32104 - Sección Ingeniería Industrial
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACION CONTRATO DE SEGURO PRIVADO PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PRIVADOS 11/24
<b>Tipo de Contrato</b>	Contrato Privado
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32104 9261 22401
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	40.400,00 €
<b>Valor estimado</b>	193.920,00 €
<b>Duración</b>	12 meses
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	SI - 20%
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 13 de Agosto de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

5. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
6. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
7. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
8. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **CONTRATO DE SEGURO PRIVADO PARA LOSVEHÍCULOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**, a favor de la mejor oferta presentada por SOLISS MUTUA DE SEGUROS con CIF V45000734, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SOLISS MUTUA DE SEGUROS con CIF V45000734
- **Precio de adjudicación** 32.595,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 26.938,02 €
  - IVA (21%): 5.656,98 €
  - Total: 32.595,00 €
- **Duración del contrato:** 12 MESES
  - PERIODO PRÓRROGA PREVISTA: 36 meses (tres prórrogas individuales de un año de duración cada una)

**Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas y cincuenta y nueve minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretario

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,**

**Fdo. Juan José Alcalde Saugar.**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,**

**Fdo. Isaac Álvarez Sánchez.**

Informar que una vez revisadas por la unidad gestora las fotografías aportadas en el pen drive con motivo del expediente de los servicios fotográficos del Ayuntamiento de Toledo, las mismas superan los criterios de calidad necesarias, así como el número mínimo exigido.

**LEON SANCHEZ**  
**MIGUEL - DNI**  
**03939587D**

Firmado digitalmente por  
LEON SANCHEZ MIGUEL -  
DNI 03939587D  
Fecha: 2024.09.04  
09:08:32 +02'00'